



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2014, de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la que se incoa expediente para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, como Bien Inventariado, a favor de la fachada principal del inmueble llamado "Casa del diablo" sito en calle Plazuela 5 y 3, de Campanario. (2014061442)*

Vista la documentación obrante en el Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico, dado el interés patrimonial histórico-artístico que presenta la fachada principal del inmueble llamado "Casa del diablo" sito en calle Plazuela, 5 y 3, de Campanario (Badajoz), de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y siguientes de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, y en virtud de las competencias legalmente conferidas, la Directora General de Patrimonio Cultural,

### RESUELVE:

Primero. Incoar expediente para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, como Bien Inventariado, a favor de la fachada principal del inmueble denominado "Casa del diablo", sito en calle Plazuela, 5 y 3, de Campanario (Badajoz) cuya descripción y delimitación del entorno figuran en el Anexo adjunto.

Segundo Que se continúe la tramitación del expediente de acuerdo con la legislación vigente.

Tercero. Notificar esta resolución al Ayuntamiento de Campanario y a los interesados, a los efectos oportunos, así como proceder a su inscripción provisional en el Inventario del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura para su anotación preventiva.

Mérida, a 10 de abril de 2014.

La Directora General de Patrimonio Cultural,  
PILAR MERINO MUÑOZ

**ANEXO****A) DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE (FACHADA PRINCIPAL DE LA LLAMADA “CASA DEL DIABLO”):**

DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN DEL BIEN	Calle Plazuela, 5. Campanario 6460 Calle Plazuela,3. Campanario 6460
REFERENCIAS CATASTRALES Y COORDENADAS UTM	2951209TJ7025S0001JX . X: 272842; Y: 4304888 2951210TJ7025S0001XX. X: 272837 Y: 4304882
SOMERA DESCRIPCIÓN DEL BIEN	En planta baja se sitúan tres accesos, dos de los cuales son de cantería (uno central y otro lateral). En planta segunda se ubican cuatro huecos de formato vertical, alineados sobre los de planta baja. Entre ellas es destacable la situada a la izquierda de la fachada con escudo e inscripción en el dintel. Esta ventana se ubica sobre otro pequeño escudo y el acceso lateral de cantería ya citado. El elemento de mayor interés es la portada de acceso principal, situada en el centro de la fachada, siendo sus elementos más destacables un busto y un escudo flanqueado por “putti” en la parte superior de la misma. Se encuadra la misma en alfiz quebrado y se remata mediante flameros.
DATACIÓN CRONOLÓGICA Y ESTILÍSTICA	Finales del siglo XVI. Estilo renacentista.
VALORACIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL BIEN	Importante fachada de estilo renacentista con monumental escudo sobre acceso principal.
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	La fachada se encuentra en buen estado.
OTROS DATOS DE INTERÉS	La protección del bien se refiere únicamente a la fachada del edificio, al haberse demolido éste en su totalidad por ruina en torno al año 1982, recomponiéndose el mismo, con sus elementos originales, más tarde.

**B) DELIMITACIÓN DEL ENTORNO AFECTADO:**

SOMERA DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO O JUSTIFICACIÓN DE SU AUSENCIA.	La delimitación del correspondiente entorno de protección queda limitada a los inmuebles pertenecientes a la fachada objeto de protección, dado lo transformado del caserío circundante.
--	--

• • •